



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0354 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 8 de octubre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión **FOMENTO, EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES**, con relación a la solicitud de inversión de proyecto nuevo "CAPACITACIÓN FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE MIPYMES CON POTENCIAL EXPORTADOR DE TARAPACÁ", Código BIP N°30483935-0, por la suma total **M\$386.200.-**, en orden a:

Mantener en análisis de la comisión **FOMENTO, EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES**, la propuesta del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N° 1053/2019, de fecha 9 de septiembre de 2019, con sus antecedentes.

Lo anterior, en consideración a lo siguiente:

- Determinar al momento de hablar de exportación que es lo primero: Ofrecer y generar expectativas de exportación o asegurar que los exportadores cumplan con el volumen, la cantidad, calidad y el extandar que exigen los destinos de exportación.
- Definir el eje exportable, considerando entre ellos los servicios de la región, generar una estrategia de estos servicios y que vayan en concordancia con los gestores de estos.
- Importante definir otros componentes que permitan tener claridad que se diversificará la matriz productiva de la región.
- Analizar en mayor profundidad esta iniciativa en conjunto con actores relevantes como las universidades, los gremios y el sector público.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Alberto Martínez Quezada; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Felipe Rojas Andrade.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 9 de octubre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA